

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Organización Internacional para las Migraciones / OIM
02-05 de Diciembre de 2008
Debate General / 02 de Diciembre de 2008

Gracias, Sr. Presidente:

Es un honor para la **República Bolivariana de Venezuela** que usted haya resultado electo Presidente de este Consejo, y le deseamos éxitos en la conducción de esta reunión y en todas las que le corresponda presidir.

Hacemos extensiva esta felicitación al resto de los miembros de la Mesa que igualmente han sido electos, y le damos la bienvenida a los nuevos Observadores.

Agradecemos a la OIM la presentación del «Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2008», el cual aborda el tema de «Encauzar la movilidad laboral en una economía en plena evolución». Sin duda será de utilidad para orientar nuestros debates.

Sr. Presidente, antes de hacer esta declaración, nos hubiese gustado escuchar las deliberaciones interactivas que sostendrán, en el marco de esta sesión, los jefes de los Organismos integrantes del Grupo Mundial sobre Migración (GMM). Es preciso constatar que efectivamente dicho Grupo ha venido trabajando de manera coordinada, respetando las competencias de cada uno de sus miembros, sin solapamientos ni duplicación de esfuerzos o de recursos.

Venezuela celebra que el tema central del Diálogo Internacional sobre la Migración 2009 sea «Los derechos humanos y la migración: empeño conjunto a favor de una migración protegida, digna y segura». Sabemos que en nuestro mundo globalizado donde se privatizan las ganancias y se colectivizan las pérdidas, persisten enfoques gubernamentales que pretenden desconocer los derechos humanos de los migrantes, y lejos de su cabal respeto prevén políticas que criminalizan la migración irregular y le dan preeminencia al retorno forzoso frente al voluntario.

De allí que, el Diálogo Internacional 2009 será el escenario oportuno para que abordemos este asunto. Esperamos que la OIM fije su posición al respecto, ya que como Organismo especializado en la materia, debería hacer sus mejores recomendaciones en torno al tema.

Sr. Presidente:

Otro asunto que inexorablemente será objeto de amplias consideraciones en el 2009, el cual la OIM deberá enfocar en el marco de su competencia, es el relativo a la actual crisis económica y financiera mundial y su impacto en las migraciones.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Organización Internacional para las Migraciones / OIM
02-05 de Diciembre de 2008
Debate General / 02 de Diciembre de 2008

Se vaticina el aumento de la migración en busca de mejores condiciones de vida. De allí que se deba redoblar la atención del fenómeno migratorio frente a la citada crisis, independientemente de la perspectiva con la cual la analicemos.

Sr. Director General,

A lo interno de la OIM también se sufrirán los efectos de esta crisis. De allí que el llamado sea a someternos a los mayores rigores de austeridad y eficiencia, optimizando el gasto; con medidas de estricta transparencia, pertinencia y de oportunidad en cada objetivo a cumplir. Confiamos en su capacidad para que a través de los Fondos Discrecionales, la OIM pueda nutrirse de los recursos adicionales que requiera para la ejecución plena de sus actividades. Bajo este enfoque, apoyamos las justas aspiraciones del Grupo Africano reflejadas en el Programa y Presupuesto.

Celebramos su entusiasmo y buenas intenciones. Su gestión, tal como es su aspiración, revitalizará la participación de los Estados y seguramente seremos escuchados con mayor atención. Cuento con el Gobierno de la **República Bolivariana de Venezuela** en pro del cumplimiento de los objetivos de la OIM, procurando mejorar la gobernabilidad, la responsabilidad, la transparencia y rendición de cuentas de esta Organización.

Aprovechamos la oportunidad para hacer un justo reconocimiento a la Directora General Adjunta, Sra. Ndiaye por su gran labor realizada en esta organización, donde ha enfrentado los retos y dificultades inherentes a su cargo con gran altura.

Por último, y no menos importante, es el anuncio realizado por la Organización, respecto al proceso electoral que se llevará a cabo en la próxima sesión extraordinaria del Consejo (junio de 2009), en el cual tendremos un papel protagónico con nuestro candidato de amplias credenciales, el Dr. José Ángel Oropeza, para quien estimamos el apoyo de todos los Estados Miembros de la Organización.

Muchas gracias y nos reservamos la oportunidad de interactuar en el resto de los puntos de la agenda prevista para esta reunión.